



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Buenos días. Bienvenidos a la Comisión de Educación, Formación Profesional y Turismo.

En primer lugar, agradecer la presencia de la consejera, D^a Marina Lombó. Así como a todos los miembros de su equipo de la Consejería aquí presentes.

Vamos a dar comienzo esta Comisión con la lectura, por parte del señor secretario, del punto único del orden del día.

Único. Comparecencia de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, a petición propia, acompañada de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería. [10L/7810-0001]

EL SR. MEDIA SÁINZ: Comparecencia de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, a petición propia, acompañada de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señor secretario.

Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuestos en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia se podrá suspender la sesión, al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Una vez dicho esto, vamos a empezar esta Comisión con la señora consejera, tiene la palabra D. ^a Marina Lombó, consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, por un tiempo máximo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Muy buenos días a todas y a todos. Presidente, señorías, representantes de los medios de comunicación, muy buenos días.

Comparezco por primera en esta Comisión para presentarles las grandes líneas de actuación de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo que queremos marcarnos para esta legislatura.

Lo hago junto al equipo de que me acompañará en este camino, paso a citar las personas que componen este equipo: Florentina Alonso, secretaria general de la Consejería; Jesús Oria, director general de Centros; Ricardo Lombera, director general de Formación Profesional; Mercedes García, directora general de Innovación e Inspección Educativa; Javier Gutiérrez, director general de Ordenación Académica y Personal Docente; Eva Bartolomé, directora general de Turismo y Nuria González Cantero, directora de Gabinete, a la que no veis, porque está ahí al fondo.

A todos ellos y a mí, por supuesto, nos tienen a disposición de esta Cámara y de esta Comisión para cualquier asunto que consideren de interés, que pidan o emprendan por los cauces reglamentariamente establecidos; siempre estaremos a disposición de facilitarles esa información.

Todo mi equipo ha asumido un reto apasionante. Y lo han hecho sabiendo bien lo que suponía ese sí.

Unos, como Eva Bartolomé y Jesús Oria, porque habían ejercido antes altas responsabilidades en el Gobierno. Otros, porque son funcionarios públicos, con un conocimiento profundo de sus respectivas áreas de gestión. Por eso ese sí tiene más sentido para mí, me da total seguridad, total garantía, es un sí reflexionado desde el conocimiento de la magnitud del reto que asumimos; es fruto del compromiso con el futuro de esta tierra.

Pero nosotros, ninguno de nosotros, somos lo importante ni hoy ni ninguno de los días que restan hasta que concluya esta legislatura. Lo son los objetivos que nos hemos marcado. Y a ello dedicaré mi primera intervención en esta Comisión.

Sólo dejadme hacer un inciso que tengo obligación de hacer. Llegué a la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, el pasado día 9 de julio. El resto del equipo se fue incorporando con posterioridad.

Dos meses más tarde, el 9 de septiembre pudimos decir que el curso escolar había comenzado con normalidad. Pudimos decirlo gracias al trabajo, al esfuerzo y al compromiso de los funcionarios de la Consejería de Educación.

Llegamos a la Consejería en un momento crucial y gracias a todos ellos superamos con éxito, como era nuestra obligación, esa primera prueba de fuego: el arranque del curso escolar.

Aprovecho también para agradecer el trabajo de los tribunales de la oposición de Educación Infantil, que han trabajado a lo largo de este verano durante horas y horas, para que este curso escolar Cantabria cuente con 570 maestros más de Educación Infantil, hoy ya funcionarios en prácticas, en nuestras aulas.

Ahora sí quiero entrar en materia y lo hago detallando en primer lugar el organigrama de la Consejería.

Está compuesta por cinco Direcciones Generales, dos Sociedades y una Fundación.

Una Dirección General de Centros. Una Dirección General de Innovación e Inspección Educativa. La Dirección General de Ordenación Académica y Personal Docente. La Dirección General de Formación Profesional. La Dirección General de Turismo.

Dependen también de esta Consejería: La Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., CANTUR. La Sociedad Pública Mixta El Soplao S.L. y la Fundación Camino Lebaniego.

Así, la Consejería que dirijo tiene atribuidas competencias en tres áreas de gestión, trascendentales para Cantabria. De un lado, la Educación y la Formación Profesional; ámbito este último que, por primera vez en la historia de nuestra comunidad autónoma, adquiere entidad propia en la denominación de la Consejería y es esto, aunque es un gesto no es un detalle menor.

Hemos querido hacer desde el primer momento esta expresa declaración de principios acerca de la importancia, la trascendencia, que tiene la Formación Profesional para el Gobierno de Cantabria.

Es nuestro compromiso, expreso y claro, que esta legislatura la Formación Profesional en Cantabria dé un salto cualitativo en Cantabria y ponerla a la altura de las mejores de España, entre está claro y tenemos como referente la del País Vasco.

De otro lado, el Turismo, en una comunidad Cantabria, en la que este sector representa cerca del 12 por ciento de nuestro producto interior bruto.

Un sector que hay que cuidar, que hay que mimar, que hay que seguir mejorando porque forma parte de nuestro sistema productivo. Así, con independencia de los proyectos que se emprendan para complementar ese sistema, hoy el peso del Turismo en Cantabria es una realidad consolidada, de la que viven miles de cántabros. Cantabria necesita más que turismo, pero también turismo.

¿Y cuáles son los objetivos principales que queremos en estas áreas para nuestra tierra? Queremos un Cantabria más formada, más preparada para el futuro, que atienda mejor las necesidades educativas del conjunto de nuestra sociedad y siga caminando hacia la excelencia.

Queremos una Cantabria más conocida internacionalmente y más visitada fuera de la temporada estival.

En Educación, en este ámbito específico, que hay que fijar bien el punto de partida y me enorgullece decir que es excelente. Cantabria tiene un sistema educativo que está a la cabeza de España en todos los indicadores, en todos. Nuestros alumnos gozan de una atención más personalizada. Tenemos una de las ratios más bajas profesor/alumno de toda España. En Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato tenemos una media 9,3 alumnos por cada profesor.

Habrá que esperar a que en unos meses el Ministerio de Educación publique datos oficiales de todas las comunidades autónomas, pero si ésta no es la ratio más baja estará muy cerca de serlo.

En este momento, mientras me dirijo a ustedes, hay en las aulas 7.597 profesores impartiendo clase en nuestros centros educativos públicos de enseñanza no universitaria. Nunca antes Cantabria había tenido tantos docentes.

Y esos datos, llevan a otro, porque creo sinceramente que la relación no es casual, sino causal.

Una amplísima mayoría de nuestros alumnos culminan con éxito al menos la Educación Secundaria Obligatoria. Tenemos la segunda tasa más baja de toda España en abandono escolar temprano; un 9,8 por ciento, frente a la media española que roza el 18 por ciento. No es un dato baladí, hay comunidades autónomas en las que uno de cada cuatro jóvenes abandona las aulas sin haber culminado la ESO.



Así pues, en la Educación, el punto de partida es bueno. Extremo que, en ningún caso, quiere decir que estemos conformes ni nos conformamos con ello; muy al contrario, la Consejería de Educación se fija para esta legislatura el objetivo más ambicioso que debemos plantearnos: la excelencia.

Para lograrlo, tenemos un proyecto serio, coherente y riguroso que les detallaré en unos minutos, pero hace falta más, un ingrediente, yo considero que adicional. La Educación en Cantabria, el proyecto educativo, necesita un cierto consenso al menos en lo fundamental. Un consenso de toda la comunidad educativa.

No estoy diciendo en ningún caso que no hay margen para la discrepancia, que es sana y necesaria. Asumo que, durante estos cuatro años, habrá discrepancias en distintos ámbitos: con ustedes en el Parlamento, en esta Comisión, con los sindicatos docentes, incluso con los padres y las madres de los alumnos. Lo asumo como inherente al cambio, al cargo y a la propia gestión.

Pero, independiente de esto, toda la comunidad educativa, toda Cantabria y todos los cántabros, necesitamos dos consensos, consensos de mínimos, pero imprescindibles.

El primero, relativo a la figura del docente, que no me cansaré de decirlo desde que inicié esta legislatura. Como sociedad, necesitamos que la importancia de la figura del docente esté fuera de toda duda. Los maestros, los profesores son trascendentales en las vidas de nuestros niños y jóvenes. Es vital que para ellos..., que ellos sean conscientes de la importancia de su trabajo, de su formación, de su desempeño, y, paralelamente, que el resto de la sociedad les reconozca esta importancia.

Y, en segundo lugar, deberemos darnos cuenta que el objetivo de toda la comunidad educativa es el mismo, que lo compartimos: la excelencia educativa. La administración, las familias, los sindicatos, los centros, los docentes y personal auxiliar de los centros, directores de colegios públicos o concertados, todos queremos la mejor educación posible.

Si no perdemos eso de vista la importancia de la figura del docente y que, desde una u otra posición, todos queremos lo mismo, será más fácil seguir dando pasos que mejoren la calidad de la educación.

Diálogo, diálogo y diálogo. Esa es la máxima que ha marcado mi dilatada trayectoria en otras responsabilidades del Gobierno de Cantabria y que regirá también esta nueva legislatura.

Desgranaré los proyectos en materia educativa agrupando los objetivos en torno a tres ejes: Centros, personal docente e innovación educativa.

El objetivo específico en relación a los centros educativos es obvio: proporcionar a la comunidad educativa una red de infraestructuras; es decir, edificios escolares y equipamientos docentes, acordes al alto nivel de calidad.

Queremos que, por decirlo de algún modo, el continente esté a la altura del contenido, y que proporcione la comodidad idónea tanto al alumnado como al personal que trabaja en nuestros centros, para trabajar, los unos, y estudiar, los otros. Que lo hagan en las mejores condiciones posibles y, paulatinamente, aula a aula, centro a centro, iremos mejorando las dotaciones educativas de toda Cantabria.

Comodidad, pero también accesibilidad. Nos hemos marcado como uno de los objetivos básicos avanzar en este sentido, y comenzaremos, paso a paso, a solventar los problemas de accesibilidad de los edificios escolares.

Si nuestro objetivo es que Cantabria tenga una educación para todos, ha de serlo de verdad.

Hemos de ir reduciendo las barreras arquitectónicas para, en unos años, alcanzar el objetivo final: una red de centros escolares totalmente accesibles.

Para lograr esa comodidad y accesibilidad que nos proponemos mantendremos, y en la medida de la disponibilidad presupuestaria de los próximos años, aumentaremos el actual nivel de inversión de obras de mejora y reparación tanto en colegios como en institutos.

Es importante destacar que la Consejería de Educación ejecuta cada año más de cien actuaciones en los centros educativos de la comunidad autónoma, por un importe global en torno a los tres millones de euros.

Este año, como saben, se ha puesto en marcha un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, el n.º 2 de Renedo de Piélagos.

Sin ánimo de ser exhaustiva, algunas de las intervenciones..., actualmente hay intervenciones muy importantes en ejecución, como son las de Cartes, el IES Zapatón de Torrelavega y en el colegio Marqués de Valdecilla de Solares.

También está pendiente de adjudicar centros muy importantes en Colindres, en Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, en Muriedas en Santander y en Villaescusa.

En Torrelavega esta legislatura atenderemos una reivindicación casi histórica, la de la construcción del primer Conservatorio de Música y Danza de Cantabria, que dignificará, por fin, las instalaciones en la que niños y jóvenes de la Cuenca del Besaya aprenden música, y sumará además la enseñanza reglada de la danza.

El proyecto está aún en una fase incipiente, se están estudiando las parcelas que el Consistorio oferta para la construcción del inmueble, pero el compromiso es firme y la colaboración Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Torrelavega permitirá hacerlo una realidad.

En cuanto a nuestro personal docente, empiezo con un objetivo principal y una noticia. El objetivo es claro: queremos que el profesorado tenga el prestigio social que merece. Quiero que a los profesores de Cantabria se les reconozca la importancia de su labor. Que sean conscientes ellos, y de esa consciencia emane también un deseo personal por la formación permanente y la mejora del desempeño, y lo seamos toda la sociedad.

Nuestra gestión va a ir encaminada a conseguirlo, y en este sentido les anuncio que esta legislatura Cantabria va a convocar, por primera vez desde que se asumieron las competencias en Educación en el año 1998-1999, concursos para el acceso al cuerpo de catedráticos de profesores de Enseñanza Secundaria. Se convocarán por primera vez en 20 años plazas de catedrático de Educación Secundaria.

Creemos que es una figura positiva para el sistema educativo. Una figura, tal vez la única, que permite a los docentes el desarrollo de su carrera profesional y que constituye un aliciente profesional, un reconocimiento académico y social para los docentes y centros. Consideramos, pues, de justicia, la convocatoria de este concurso y es nuestro compromiso hacerlo.

Es una medida, novedosa, que se viene a sumar a una serie de proyectos, que pondremos en marcha para continuar con la labor emprendida en el 2015 por el Gobierno de Cantabria, en la mejora continua del sistema educativo.

Así, en el ámbito específico de la función docente, la Consejería de Educación se marca como objetivos para el periodo 2019-2023: Mantener un diálogo abierto y una colaboración constructiva con las organizaciones sindicales, representadas en la Junta de Personal Docente, para tratar aspectos relacionados con la situación laboral del profesorado, fijación de plantillas jurídicas, cupo de docentes en los centros educativos y oferta de empleo público en el ámbito de su actuación.

En cuanto a la formación del profesorado, revisaremos las líneas prioritarias establecidas hasta ahora en este ámbito y se hará con la máxima participación y consenso. Así, buscaremos la colaboración de, entre otros, los Centros de Educación del Profesorado, las Permanentes de directores, la Junta de personal, el Consejo Escolar de Cantabria, y aprovecho para decir, este órgano es, por cierto, el que consideramos que a lo largo de esta legislatura va a ser crucial y tendrá un mayor protagonismo para emitir dictámenes sobre materias educativas.

Así, serán líneas prioritarias las acciones creativas, innovadoras y participativas en el espacio educativo.

Así, además de la actualización científica, en las áreas y materias correspondientes, haremos, haremos hincapié en la formación en temas transversales tales como la implementación de metodologías activas contextualizadas, que promuevan el denominado "aprendizaje situado". La integración curricular real de las TIC. El desarrollo pleno de la competencia científico matemático y tecnológica avanzando en disminuir la brecha de género que se da en nuestros centros educativos. La Educación para el desarrollo sostenible.

Además, colaboraremos con la Universidad y otras instituciones para el apoyo y valoración de la figura del docente, mejorando la formación inicial y permanente, así como su motivación como motor del cambio de la mejora educativa.

Pero queremos ir más allá, queremos mejores centros, un cuerpo docente con bajas tasas de interinidad y bien formado; pero la meta es aún más ambiciosa. Centros y profesores son condiciones *sine qua non* para un buen sistema educativo, son la base, la estructura, pero necesitamos una tercera pata: la que se desarrolla desde nuestra Dirección General de Innovación.

En este ámbito hay una línea que definirá toda la actuación de la Consejería que dirijo, para la próxima legislatura. La implantación de las medidas y acciones contempladas en la Agenda 2030, para conseguir, éste y nuestro objetivo, una educación de calidad equitativa e inclusiva.

El Gobierno de Cantabria persigue un sistema educativo de excelencia, un sistema educativo para todos y un sistema educativo que atienda las necesidades y circunstancias particulares del alumnado. Más claro aún, la mejor educación para todos y en todas las circunstancias.



En este punto, he de abordar, sin duda, la “Educación para la Convivencia”, con la vista puesta en un objetivo, de nuevo claro: la mejora de la convivencia escolar y el clima escolar.

En este ámbito se establecerán acciones formativas y se creará un plan específico destinado a la restauración de la convivencia.

Queremos apostar de verdad por la restauración de la convivencia, así que, con este objetivo, trabajaremos con los centros educativos para mejorar sus respectivos planes de convivencia, no sólo para atajar situaciones no adecuadas, y que influyan..., y que incluyan medidas en este sentido. Estableceremos una línea de trabajo específica sobre ciberacoso, y favoreceremos la creación e implantación de herramientas y estrategias para el desarrollo de la educación emocional en los centros educativos, que permitan para mejorar la convivencia y prevenir posibles casos de acoso escolar.

La atención a la diversidad será otro eje prioritario en ese objetivo último de crear..., ése es el objetivo último de crear el sistema educativo posible, el mejor para el alumnado.

Algunas medidas concretas serán: Detección, gestión y respuesta a la diversidad del alumnado, en los centros que promueva valores de escuela inclusiva. Desarrollo de equipos específicos de orientación educativa. La orientación educativa en aspectos relevantes como la acción tutorial y la orientación académico-profesional. Puesta en marcha de diferentes Programas y protocolos de colaboración entre las distintas Instituciones: Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Corporaciones locales y Justicia, que mejoren la actuación educativa y social del alumnado.

Educación para la igualdad de género; la igualdad, capacidad de cambio, participación social, prevención de la violencia. Sensibilizar para que se realicen transversalmente actuaciones encaminadas a la consecución de la igualdad de género colectiva entre hombres y mujeres.

En cuanto a la enseñanza de idiomas, hemos iniciado ya una reflexión y estudio de los procesos actuales de enseñanza-aprendizaje. Abrimos así un periodo de análisis de las propuestas que la comunidad educativa hizo sobre los planes bilingües, para proponer itinerarios que caminen hacia el plurilingüismo, para favorecer la convivencia, la equidad y una escuela que atienda la diversidad de nuestro alumnado.

Todo ello, desde una revisión compartida y actualización de los planes de potenciación lingüística y de las Escuelas Oficiales de Idiomas, como columna vertebral a este impulso.

Hoy no es sólo el inglés, sino también el francés y alemán los idiomas que se imparten en los centros educativos cántabros, y ese momento de analizar lo hecho hasta ahora y buscar vías de mejora.

En este sentido, es una realidad que en los últimos años se ha avanzado en la enseñanza de idiomas extranjeros, pero también es..., pero también lo es que debemos hacer más; que nuestros alumnos tienen que salir mejor formados en esta materia.

En relación a la Formación Profesional, nos queda mucho que andar y queremos andarlo rápido. Y toda mejora en este ámbito ha de partir de una premisa: tenemos que ser capaces de hacer de la Formación Profesional una opción educativa, que los estudiantes y la sociedad perciban como atractiva y relevante. Que la perciban, de hecho, como lo que es: como una opción educativa atractiva y relevante.

Así, conectaremos más y mejor la Formación Profesional y la empresa. Este trabajo conjunto nos permitirá diseñar mejores itinerarios formativos, para cubrir las necesidades específicas del mercado laboral actual y adelantarnos, además, a las necesidades a medio plazo.

Ésa es la filosofía general que guiará el trabajo de la Dirección General de Formación Profesional, que además tendrá como objetivos específicos: aumentar la red de Centros Integrados de Formación Profesional que permita llegar a la cualificación profesional a través de distintas vías; una formación integrada en nuestras instalaciones de manera que se optimicen los recursos y oferten otras modalidades formativas como los certificados de profesionalidad, oferta parcial, oferta modular y a distancia, llegando a un mayor número de estudiantes de distintos perfiles.

Ampliar las convocatorias de evaluación y acreditación de competencias, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, además de formar al profesorado en la elaboración de las pruebas y acreditación de las competencias evaluadas.

Invertiremos en equipamiento para permitir a los centros de Formación Profesional, desarrollar una formación actualizada y acorde con los procesos selectivos.

Potenciaremos el modelo de Formación Dual, flexibilizando su aplicación para dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos y a una integración del alumno en la empresa, que dé como resultado una formación completa y especializada de nuestros titulados.

Promovemos los cursos de especialización para nuestros titulados en distintas familias profesionales.

Promoveremos el emprendimiento, a través de proyectos de innovación y programas específicos ofertados a centros educativos.

Pasaré en un momento a detallar nuestros objetivos en Educación, no sin antes detenerme en un compromiso que, creo, ha quedado claro desde inicio de la legislatura, pero debo de expresar también en esta Comisión: el de la defensa de la escuela rural.

Como saben, nada más llegar a la Consejería decidimos reforzar con más docentes de los que inicialmente les corresponden, en virtud de la ratio profesor/alumno, actuales a los centros escolares situados en zonas rurales con especial riesgo de despoblamiento y que contaran con más de diez escolares. Esta medida ya se ha hecho efectiva y este curso se han reforzado las plantillas de los colegios de Cabuérniga, Campoo de Suso, Rionansa, Soba, Valdeolea, Valderredible y Vega de Pas.

Esa medida era una reivindicación compartida por las comunidades educativas de estas zonas que tienen, además, otra demanda. En algunos centros de Cantabria, en algunos rurales, pero también en algunos urbanos por sus especiales características sociales del alumnado, hay una dificultad real para estabilizar las plantillas. Para que los profesores no estén rotando cada año. Para que puedan emprender proyectos que necesitan años para consolidarse.

Esta es una realidad a la que también haremos frente, y por eso elaboraremos, en coordinación con la Junta de Personal Docente y los directores de los centros, una clasificación de puestos de difícil de desempeño. Estarán así tipificados para, a partir de ahí, establecer alguna vía que nos permita la introducción de incentivos para fijar plantillas en estos centros.

Los niños de determinados barrios, los niños de determinados pueblos tienen el mismo derecho a esa educación de excelencia, a esa educación que para todos que nos hemos fijado como objetivo irrenunciable. Y haremos todo lo que esté en nuestras manos para conseguirlo.

Paso a continuación a hablar de Turismo. Paso a detallarles los proyectos de legislatura en materia turística.

En este ámbito, venimos de una legislatura, la pasada, marcada por crecimientos muy importantes, tanto en viajeros como en pernoctaciones. Fue una legislatura marcada por una gran mejora cuantitativa. Ahora, el Gobierno de Cantabria apuesta por una mejora cualitativa.

El objetivo de esta legislatura recién estrenada es la consolidación de un turismo de calidad y sostenible, dirigido fundamentalmente al turista denominado en el sector como cosmopolita. Un turista que se define por: Un mayor poder adquisitivo, gasta alrededor de un 20 por ciento más que el turista medio. Gusto por descubrir atractivos típicos de cada destino; le gusta viajar a un sitio y conocer su comida típica, su modo de vida, las costumbres, la cultura y, lo más importante, hace más de 3 viajes al año y no necesariamente en temporada alta.

Este turista quiere gastronomía, cultura, conocer la realidad, los atractivos típicos del destino que visita, viaja fuera de la temporada estival y gasta más. ¿Y Cantabria qué tiene? Pues tenemos gastronomía, tenemos cultura, tenemos una identidad propia y necesitamos ampliar nuestra temporada estival. El objetivo está claro.

Hemos empezado ya a trabajar en ese sentido y el pasado fin de semana, la directora general participó en Berlín en el Congreso Anual de Agencias de Viajes, en el que se dieron cita más de 600 agencias de toda Alemania.

Yo, en Bruselas, me reuní con el consejero de Turismo de la Embajada Española en Bélgica y Bruselas, y en Luxemburgo –perdón–, para explorar nuevas vías para potenciar el destino Cantabria en estos países, estos países, tanto en Alemania como en Bélgica y Luxemburgo. El mercado lo tenemos claro, los objetivos también.

En materia turística, esta legislatura nos guiará dos grandes metas, dos metas necesarias para tener un mejor turismo: la internacionalización y la desestacionalización. Queremos que nuestros visitantes lleguen desde más lugares y durante más meses al año.

Que lleguen desde más lugares, que lleguen más meses al año y, por supuesto, que gasten más. Esas son las metas, para alcanzarlas trabajaremos en cuatro líneas.

En primer lugar, en ordenación. Es imprescindible adecuar la normativa a un nuevo turismo, a unos nuevos usos de turistas, pero siempre protegiendo la legalidad y la calidad de nuestra oferta turística. Para ello, actuaremos, por un lado, regulando



las nuevas tendencias y, por el otro, controlando su cumplimiento luchando contra el intrusismo. En este sentido estamos trabajando ya en varias áreas, como otras, entre otras como son las viviendas turísticas.

La publicación o la entrada en vigor del Decreto de Viviendas Turísticas se producirá a finales de este mismo año y cumpliremos así con el compromiso adquirido por el Gobierno de Cantabria, para regular este tipo de alojamientos.

La segunda línea es la mejora de nuestras infraestructuras. No hay turismo de calidad sin infraestructuras de calidad. Por eso, la Consejería seguirá promoviendo la mejora constante de las infraestructuras turísticas en dos ámbitos. En el privado, a través de ayudas o incentivos a las empresas y asociaciones del sector en la mejora tecnológica y la digitalización, la accesibilidad y la mejora energética, y en la inversión en calidad con carácter general.

En el ámbito público seguiremos creando y mejorando nuestras infraestructuras, ejecutando obras en el territorio para la creación o mejora de infraestructuras y recursos turísticos. Seguiremos invirtiendo en la creación de los denominados destinos inteligentes. Debemos subirnos..., debemos subirnos al tren de la tecnología sin perder autenticidad.

En tercer lugar, promocionaremos nuevos segmentos turísticos. Si por algo se caracteriza Cantabria Infinita es por la enorme diversidad de su oferta. Por eso es fundamental potenciar la promoción en segmentos y nichos de mercado de fuera de temporada. La estrategia es conocer en profundidad ese segmento a través de estudios monográficos para dirigirnos adecuadamente a ese perfil del turista.

En 2019-23 promocionaremos fundamentalmente: El ecoturismo, avistamiento de flora, fauna, rutas en la naturaleza y senderismo en áreas protegidas.

El turismo idiomático: tenemos muchos ejemplos de destino en los que el idioma se ha convertido en el motor de la economía. En Cantabria queremos que el estudio del español nos permita recibir tanto a profesores como a estudiantes a lo largo de todo el año, en los distintos niveles de aprendizaje.

El turismo de congresos, convenciones e incentivos. El turismo senior: un mercado en crecimiento y fuera de temporada en el que queremos trabajar en los mercados europeos.

El turismo cultural: los atractivos de Santander, presentes y futuros, nuestras cuevas, patrimonio, el extenso catálogo de arquitectura, desde las iglesias rupestres hasta el modernismo, pasando por las colegiatas románicas o las iglesias góticas son un producto turístico que debemos de potenciar.

El turismo de cruceros centrado en el sector Premium y de lujo. El turismo gastronómico: Potenciación de los productos autóctonos, artesanos, ecológicos, alimentos con denominación de origen, como elemento promocional y de marca, combinado con el enorme nivel de los profesionales entre los que contamos con ocho estrellas Michelin.

El turismo deportivo, especialmente centrado en el surf, un ámbito en el que Ribamontán al Mar ha sido capaz de impulsar una industria, que tenemos el objetivo de extender a toda Cantabria.

Son actividades todas ellas que vinculan a temporadas diferentes de la estival, donde la mayoría de los visitantes buscan sol y playa. En este aspecto Cantabria cuenta con una ventaja competitiva que debemos maximizar y ese es nuestro objetivo.

Además, este tipo de turista y el..., de turismo y de turista está muy alejado de la masificación y, por el contrario, se vincula al turismo verde y sostenible que lejos de provocar la turismofobia que ya están conociendo otros destinos, persigue la protección del entorno y el disfrute respetuoso del patrimonio cultural y natural.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando, señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Acabo, acabo.

Por último, la internacionalización de nuestro turismo. Es evidente que, si queremos crecer en ocupación y no sólo en los meses de verano, debemos hacerlo en el mercado internacional, donde tenemos aún mucho potencial. El turista internacional tiene una estancia media larga, un consumo diario más alto y es menos vulnerable a las condiciones meteorológicas e incluso más estable económicamente.

Para ello, es imprescindible contar con una adecuada conectividad, por lo que el desarrollo de conexiones aéreas nos abre nuevos mercados donde trabajar en colaboración con las compañías para dar a conocer el destino Cantabria.

La buena evolución de nuestro aeropuerto, Seve Ballesteros, debe continuar siendo una pieza clave en la consecución de este objetivo. Por ello, se mantiene una relación constante con las compañías *partner* del Gobierno que ya operan en Cantabria, pero siempre intentando ampliar la oferta de operadores y rutas.

Termino, sí, en esta primera intervención, en el tema del aeropuerto deciros que mantenemos el objetivo, es ambicioso pero alcanzable, de llegar a un millón doscientos mil pasajeros.

Muchas gracias por escucharme en esta extensa intervención y quedo a su disposición para poderles aclarar, al menos, en todo lo que sepa, a las preguntas que ustedes me formulen.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Pues, muchas gracias señora consejera.

A continuación, si ningún grupo pide interrumpir la Comisión, seguiremos con la intervención de los grupos parlamentarios, empezando por el grupo parlamentario Mixto-VOX, por un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, buenos días señor presidente. Bienvenida señora consejera y bienvenido todo el equipo de colaboradores que le van a ayudar en la tarea que anticipo esencial, para el futuro de Cantabria y para las familias de Cantabria, a las que nos debemos.

Le agradezco la oferta de consenso, porque es una idea que comparto y que creo que es esencial para garantizar una, un sistema educativo, que trascienda de la contienda política y que trascienda de la legislatura, sin que sirva de base para una formación, mantenida en el tiempo y que se permita consolidar.

El rosario de distintas leyes de educación y de distintos modelos educativos que van implantando, en función del partido político que ostenta el poder, es bochornoso y además no solo que no beneficia, sino que perjudica la formación de nuestros alumnos.

Me queda alguna cuestión que sí quería comentarle y que me gustaría aclarar.

Habla usted, cuando habla del profesorado, de la necesidad de prestigiarlo y de la necesidad de formarlo. Sí que me gustaría alguna explicación más. ¿Ese prestigio se va a obtener solo a través de la recuperación de la figura del catedrático? ¿Solo con eso espera que el profesorado vuelva a recuperar el ascendiente que tenía sobre los alumnos, o que recupere el concepto de autoridad que hemos tenido que atribuirle por ley, y que había perdido por la falta de consideración, de consideración social?

En relación también con la formación, hablaba usted del bilingüismo. Que ya supera el concepto y nos lo traslada al plurilingüismo. Y coincido con usted en que sería maravilloso que nuestros chicos hablaran, además de un buen castellano y buen inglés, hablaran también alemán y francés. Aunque me parece un objetivo fantástico, a medio plazo yo creo que sería mucho más razonable que consiguiéramos que nuestros chicos hablaran un mediano inglés, que a día de hoy no lo hablan.

Una de las razones por las que los estudiantes cuando terminan la carrera universitaria se van unos años fuera, es precisamente porque dentro de su formación carecen de un dominio efectivo o fluido del idioma inglés. Y se van a trabajar de camareros o de todo ese tipo de cosas que con tanto dramatismo contamos, por la necesidad de adquirir este idioma.

Mientras que cuando lo comparamos con estudiantes de otros países europeos, cuando acuden a otro país distinto, van buscando formación específica, no solo la adquisición del idioma, porque ésa ya la traen del suyo en la formación obligatoria.

Por tanto, ampliar el objetivo me parece bien, si eso va a servir de excusa o va a disipar el objeto principal, que es que aprendan el idioma, no lo considero una buena idea y no sé cómo lo plantean.

También me gustaría saber cuál es su opinión sobre cuestiones que están ahora en la discusión educativa.

¿Es usted partidaria de que los contenidos de las asignaturas sean comunes a todos los ciudadanos españoles, o considera que cada comunidad autónoma tiene que decidir los ríos que estudia cada, cada estudiante? ¿O tiene que definir año a año las características de cada estudiante?

¿Es usted partidaria de pruebas de control de la calidad de la educación y de encuestas a los alumnos?, ¿o considera que eso invade cuestiones que no se deben tocar y que por lo tanto no debemos acudir a pruebas de nivel del profesorado y pruebas de nivel de los alumnos, tanto entre colegios como entre comunidades?

Ha hablado usted de recursos. Y efectivamente coincido con usted en que la enseñanza pública en Cantabria recibe una ratio por alumnos de seis mil y pico euros.



La pregunta es distinta. ¿Usted considera que es correcto que los niños que acuden a los colegios concertados perciban o se beneficien de la mitad de recursos que los niños que acuden a colegios públicos? ¿Le parece que es correcto, o cree que tienen el mismo derecho a los mismos recursos que el resto de los niños?

Respecto de la FP. Le he oído hablar muy poco de la educación Dual, de la Formación Dual. Y tampoco me ha quedado claro cuál es la forma en la que piensan estructurarla.

¿Hay ya acuerdos con empresas? ¿Van a ser acuerdos a través de asociaciones empresariales, de asociaciones empresariales? ¿Cómo están planteando el ejercicio de la Formación Dual, ¿considera que la Formación Dual tiene que ser el eje de la Formación Profesional, de la maestría? ¿O considera que debe ser esencialmente académica?

Me preocupa el reconocimiento social de la FP. Frente a otros países europeos, en los que son mayoritarios los alumnos que tienen clarísimo ya durante la formación Secundaria, que su carrera de formación no va a terminar en la Universidad, sino que va a centrarse en la adquisición de habilidades o de formación más orientada a una profesión; en España, no ocurre así.

¿Qué se va a hacer, o qué va a hacer el Gobierno de Cantabria para prestigiar socialmente la Formación Profesional y que los alumnos la vean como un destino idóneo y exitoso para finalizar su formación reglada?

Respecto del Turismo, plantea como dos objetivos: la desestabilización y la obtención de nuevos nichos de mercado.

Me ha parecido detectar una cierta incoherencia, en la medida en que primero apuesta por un mercado cosmopolita y considera que tenemos todos los elementos para ofrecerle al mercado cosmopolita. Y luego, sin embargo, apuesta por identificar segmentos distintos.

¿El cosmopolitismo es una apuesta aventurada, a ver qué ocurre; o es fruto de una investigación seria y de una propuesta seria?

Porque cuando se ha referido a los segmentos, lo que ha planteado simplemente es una idea general, que es hay que intentar segmentar la oferta turística, para luego decir que lo va a hacer a través de estudios pormenorizados, a ver qué segmentos son relevantes. ¿Es simplemente una idea, una intención?, ¿creemos que puede ir por ahí u obedece a algo? Y una vez que decida optar por el cosmopolitismo, ¿qué tipo de oferta le vamos a hacer?, ¿cuál es la estrategia de captación de ese tipo de clientes? Porque efectivamente, coincido con usted en que la imagen que dibuja es atractiva, pero no veo como lo va a conseguir o cuál es la estrategia de obtención de este tipo de servicios.

No obstante, y por terminar con un tema que no ha salido, tengo plena confianza en usted, entre otras cosas porque demuestra tener muy buen ojo. Ha sido capaz de realizar una selección endogámica y seleccionar a una persona para un puesto de mucha responsabilidad y cuando luego esa selección endogámica la ha trasladado a la selección de mérito y capacidad el resultado ha sido el mismo. Con lo cual, o el tema ha ido muy bien, o es que estamos en esta situación en la que el profesor tiene la sensación de que no sabe cómo, pero si el alumno ha sacado esa nota es que ha copiado en el examen.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Palacio.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente. Buenos días a todos.

Agradezco la presencia de la consejera en esta Comisión y le deseo tanto a usted como al resto de su equipo el mayor de los aciertos en su cometido en esta legislatura.

Me gustaría plantearle una serie de cuestiones concretas en mi intervención, porque entiendo que su discurso ha estado bastante plagado de zonas comunes y me gustaría concretar en algunos aspectos.

Dado que es la primera vez que el Partido Regionalista asume la Consejería de Educación, podemos ver un cambio de formas, sensibilidad y criterios en varios aspectos respecto de la legislatura pasada.

Y es que decía usted, que el punto de partida en Educación es bueno y los datos que usted ha dado así lo dicen, pero comienzo discrepando con usted porque no hay que olvidar que la legislatura pasada la gestión en materia educativa fue un auténtico despropósito. Se vivió en un conflicto permanente, donde las diferencias y las desavenencias internas en el seno del Partido Socialista llevaron a un cambio de consejero y parte de su equipo con los consiguientes cambios de criterio y falta de cumplimiento con algunos de los acuerdos iniciales, alcanzados con la comunidad educativa.

El Sr. Mañanes, consejero en la última etapa, y su equipo consiguieron un logro sin precedentes el de cabrear a todos los integrantes de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos y todo ello pese que al principio de la legislatura se consiguió un hecho histórico poniendo por primera vez a toda la comunidad educativa y a todos los partidos políticos de acuerdo en torno a un pacto por la educación de Cantabria.

Ahora bien, este documento se quedó en una mera declaración de intenciones, porque a la semana siguiente de ser aprobado, el consejero se lo cargó con la imposición del calendario escolar sin consensuar.

Miren, el pacto por la educación de Cantabria era claro en lo que al calendario escolar se refiere. De hecho, decía textualmente que “el calendario escolar deberá ser acordado con la comunidad educativa y organizarse bajo criterios pedagógicos y de mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Esto no se respetó ni una sola semana después de ser firmado y hemos arrastrado este conflicto a lo largo de toda la legislatura anterior llegando a comenzar el curso pasado con una huelga.

Ustedes han evitado pronunciarse acerca de cuál será su postura respecto al calendario escolar y nos hablan siempre de zonas comunes, de las que también hablaba el anterior consejero. Y precisamente por eso desconfiamos de ello, porque el anterior consejero cada vez que hacía esto, imponía su criterio a toda la comunidad educativa.

Después de lo que hemos vivido del conflicto sufrido en el seno de la comunidad educativa, los cántabros merecen saber cuál es su postura al respecto. No se escondan y díganos que van a hacer con el calendario escolar. ¿Se va a mantener el actual tal cual está?, ¿se va a mantener la jornada reducida en junio y septiembre?, ¿se compensará esta jornada reducida con actividades extraescolares para ayudar a la conciliación familiar como ya propusimos nosotros la legislatura pasada?

Otra de las cuestiones que usted ha mencionado y en la que me gustaría detenerme un segundo es en la ratio de alumnos. Hemos presentado una pregunta por escrito a la que todavía no hemos recibido respuesta y por ello nos gustaría que nos explicase si la ratio se cumple como establece la ley en todos los centros de nuestra región.

Y relacionado con esto me gustaría saber si tiene intención de llevar a cabo algo que también ha mencionado de manera rápida, el proyecto de construcción de un centro educativo en la zona de Santa María de Cayón y en qué plazos. El actual está desbordado ya que recibe alumnos de toda la zona de los valles pasiegos y las instalaciones, perdón y espacios son limitados para llevar a cabo la labor educativa en condiciones óptimas tanto para los alumnos como para el profesorado en general.

También en relación con lo anterior me gustaría que contase con detalle, si es posible, cómo piensan llevar a cabo la apuesta que ustedes han anunciado por el mantenimiento de las escuelas de las zonas rurales. ¿Únicamente se va a basar en la ampliación de plantilla de profesores?, ¿en los incentivos para que trabajen allí?, ¿se va a hacer algo con el transporte?, ¿se va a hacer algo por ejemplo con comedores escolares para fomentar la conciliación? Ese tipo de cuestiones.

Desde Ciudadanos creemos que la despoblación es uno de los grandes desafíos que tiene afrontar Cantabria a corto plazo y por ello hay que hacer una apuesta decidida para que los niños puedan acceder a la escuela de manera sencilla sin necesidad de desvincularse de su lugar de residencia, siendo esto clave para el mantenimiento y establecimiento de jóvenes familias en el ámbito rural.

Otra cuestión que hablamos la legislatura pasada en varias ocasiones, en materia de educación, fue el asunto del enfermero escolar en los centros educativos de Cantabria. Se trata de una cuestión esencial para los centros ya que en muchas ocasiones hay que atender las necesidades de alumnos con enfermedades crónicas o algún tipo de discapacidad.

Además, nosotros entendemos que la figura del enfermero escolar también es el vehículo idóneo para promover hábitos de vida saludables entre los escolares, apoyando ya el trabajo que hacen los docentes en los centros que cuentan con estos programas.

La legislatura pasada ustedes se oponían argumentando que era costoso económicamente, ¿Pero saben lo que de verdad es costoso y un auténtico despropósito? Gastarse todos los años seis millones de euros en la Fundación Comillas para que se licencien cuatro alumnos. Eso costoso, inaudito y todo un despropósito.

Ahora ustedes tienen la cartera de educación y tienen la oportunidad de enmendar ese error, ¿tienen previsto hacerlo?

En relación con las aulas de 2 años, desde Ciudadanos entendemos que hay mucho que hacer en relación a los profesores que desempeñan su labor en ellas como son los técnicos de Educación Infantil.



En primer lugar, es necesario establecer criterios uniformes de acceso a las plazas que se convocan ya que en unos casos nos encontramos con que es una entrevista, en otros un examen del que se desconoce el temario y en otros simplemente una bolsa de trabajo.

Otra cuestión que también es necesario regular en esta materia son las condiciones de trabajo de los técnicos de Educación Infantil, ya que no tiene sentido que desempeñando el mismo trabajo tengan condiciones laborales diferentes por el mero hecho de depender de una administración u otra sin justificación alguna.

Y, por último, también es necesario que los técnicos de Educación Infantil que dependen del Gobierno regional dejen de pertenecer a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte y pasen a la Consejería de Educación directamente, ya que así lo recomienda la AIReF en su último informe por una cuestión lógica, la función que desempeñan está vinculada a su Consejería. ¿Van a hacer algo a este respecto?

Ahora bien, otro de los grandes problemas sistémicos de la educación de Cantabria es el alto grado de interinidad, algo que no se ha solucionado por la magnitud que había alcanzado el problema por la convocatoria de oposiciones que llevaron a cabo recientemente.

Nos encontramos que hay centros educativos donde la plantilla al completo lleva siendo interina durante años, convendrán conmigo que esto no es razonable. ¿Qué plan tienen ustedes para afrontar este problema y reducir la elevada tasa de interinidad? Ya sé lo que usted me va a decir, convocar más oposiciones. Y aquí pasamos a otro problema que hemos padecido recientemente, el alto grado de subjetividad del proceso de evaluación de los exámenes de oposición.

En los últimos exámenes han sido numerosas las quejas de los opositores en este sentido ante las notables diferencias que se daban entre la puntuación y el número de aprobados de un tribunal y otro. Es evidente que siempre existirán diferencias, pero hay que intentar minimizarlo al máximo y con este sistema en el que los miembros de cada tribunal no tienen unos criterios objetivos claramente definidos a la hora de evaluar cada examen, se genera un importante y lógico malestar.

Recordemos que estamos hablando de acceso a la Función Pública, que debe basarse en principios como mérito, igualdad, capacidad, equidad y transparencia. Se han planteado diferentes soluciones como por ejemplo el examen tipo test o que se elabore un temario único a través del cual todos los opositores preparen la prueba y el tribunal pueda apoyarse a la hora de corregir. ¿Se tiene previsto desde la consejería llevar a cabo alguna acción para solucionar esta cuestión?

Una cuestión fundamental por la que se debe apostar de manera decidida es la formación profesional dual, y me ha llamado la atención de manera notable que en su intervención apenas se ha detenido en ella.

Hace unos años tuvimos un modelo de FP Dual que era referencia nacional, pero por el mal hacer de la administración las empresas que apostaron por este modelo fueron sancionadas y esto supuso un frenazo drástico a la implantación de la Formación Dual.

Tanto en campaña como posteriormente hemos oído las bondades de la formación profesional por su parte, pero nos gustaría que concretase cómo piensan apostar por ella.

Y otra cuestión fundamental ¿se va a establecer un marco regulatorio que de seguridad jurídica a las empresas para no ser sancionadas como sucedió en anteriores ocasiones? Le recuerdo que en Cantabria cuando estaba implantada la FP Dual, tuvimos en el mismo año a una empresa que se la premió por su labor con la FP Dual y se la sancionó por la FP Dual, algo que es desde todo punto de vista un despropósito y absolutamente inaudito.

Además, nos gustaría saber si desde su Consejería se tiene previsto llevar a cabo algún estudio que mejore la vinculación entre la Formación Profesional y el mercado laboral. Se están dando casos en determinados sectores donde la demanda de mano de obra es tan elevada que no encuentran trabajadores con la formación adecuada. Les pongo un ejemplo, hay una altísima demanda de auxiliares de enfermería y no se encuentran trabajadores con esta formación, lo mismo pasa en el sector textil en cuanto a corte, confección y patronaje.

Es por esto por lo que es necesario este estudio y muy importante que se mantenga actualizado de manera regular.

Cambiando de tema y fruto del acuerdo al que ustedes llegaron con el Partido Socialista, me gustaría hablar de una materia estrechísimamente relacionada con todo lo anterior: Turismo. Nótese mi ironía.

Dos materias sin apenas relación, entre las que difícilmente se pueden generar sinergias; pero es evidente que la agencia de colocación en la que ustedes han convertido esta área desde que gobiernan en esta comunidad autónoma, estoy pensando por ejemplo en CANTUR, no la quieren soltar y por eso ustedes siempre quieren manejar la cartera de Turismo. Aunque haya que mezclar agua con aceite, como pasa en este caso.

En el sector turístico, seguimos las trabas por un modelo tremendamente estacional, somos sumamente dependientes de la climatología. A lo largo de la legislatura pasada debatimos en varias ocasiones acerca de la necesidad de impulsar modalidades turísticas, que fomenten la desestacionalización del turismo.

Desde Ciudadanos, apostamos por fomentar de manera decidida el turismo cultural. Cantabria cuenta con una oferta cultural, como ya señaló usted antes, de primer nivel, de gran variedad. Y además se está viendo incrementada de manera notable en los últimos años.

Hablamos de nuestra red de cuevas como las Cuevas de Altamira como referente; Centro Botín; la sede que se ubicará en Santander del Reina Sofía; de zonas arquitectónicas de gran valor como: Santillana del Mar, Comillas, Potes, y tantos y tantos sitios que por su valor histórico y cultural son de altísimo reconocimiento. Y se debe apostar de manera decidida por su promoción a lo largo de todo el año.

Pero también hay otras modalidades turísticas por las que se debería apostar de manera decidida, como por ejemplo el turismo de congresos, que se encuentra al alza en los últimos años; o el turismo de aventura, dado que contamos con un patrimonio natural que permite practicar innumerables modalidades deportivas, a lo largo de todo el año.

Es decir, posibilidades tenemos, la materia prima existe; pero lo que hace falta es apostar de manera decidida por ello.

Para terminar, me gustaría conocer si se han planteado cuáles serían las consecuencias para nuestro turismo, en caso de que se lleve a cabo de manera efectiva el tan anunciado *brexit*. El turismo británico y los ingresos que fomenta, que genera la línea de Ferry son elevados, se trata de una fuente de ingresos muy importantes para nuestra región. Y nos gustaría conocer si ya están llevando a cabo acciones para prevenir y paliar esta situación. Prevenir vale más que curar y adelantarnos a esta situación sería esencial de cara a no vernos gravemente afectados.

Finalizo mi intervención como la empecé, agradeciendo su presencia y la de su equipo en esta Comisión y deseándoles la mayor de la suerte en su desempeño.

Desde Ciudadanos llevaremos a cabo una oposición seria y responsable. Y nos ponemos a su disposición para colaborar con todos ustedes, en todo aquello que vaya en beneficio de nuestra tierra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí. Buenos días a todos y a todas. Buenos días, señorías. Buenos días consejera y altos cargos que la acompañan.

Nuestras primeras palabras desde el Grupo Parlamentario Socialista son de felicitación por su nombramiento, por su reciente nombramiento. Y queremos manifestar que tengan éxito en esta legislatura, porque el éxito de todos ustedes será beneficio para Cantabria.

Le agradecemos, consejera, su comparecencia y las pormenorizadas explicaciones que nos ha dado en Educación, Formación Profesional y Turismo.

Y sí quería significar que, en los últimos cuatro años, como director general de Juventud y Cooperación al Desarrollo he trabajado dentro del grandísimo y magnífico paraguas que es la Consejería de Educación. Y sintiéndome pues muy orgulloso de ello y conociendo esa Consejería, sí quería mostrar un agradecimiento importante a todo el personal funcional que tiene la propia Consejería. Estamos hablando de servicios jurídicos, administración general, gestión económica; podemos estar hablando de personal, nóminas. Todos esos servicios centrales que con su capacidad de trabajo y profesionalidad hacen que una maquinaria de grandes dimensiones como es la Consejería de Educación pueda funcionar a diario. Y que haya comenzado un nuevo curso académico como el que ha empezado este año.

También reconocer la magnífica labor de los jefes de unidad, de sus equipos, como de la Inspección educativa.

Señorías, cuando un sistema educativo no mejora, retrocede. Y esto es lo que se encontraron sus predecesores en el cargo: Ramón Ruiz y Paco Mañanes, a los que quiero reconocer su trabajo y todo ello..., tanto a ellos como a sus equipos.

Hace tan solo cuatro años, el Partido Popular nos dejó una Educación maltratada, con recortes en los presupuestos de Educación, con menos profesores en las aulas, con cerrojazos a los centros de profesores, con una FP en detrimento, con menos ayudas a las familias; en definitiva, con una falta de compromiso con el sistema educativo.



Por el contrario, señora consejera, me enorgullece decir que hoy dirige una Consejería que da respuesta a un sistema educativo que lucha contra las desigualdades, que trabaja la equidad y la inclusión.

Hoy, este Grupo Parlamentario Socialista se siente satisfecho de la Educación de esta región y de todos los pasos dados hasta llegar hoy aquí. Y a la vez esperanzados por los pasos a futuro que nos ha relatado.

Sra. Lombó, tiene el futuro de Cantabria entre sus manos. Esta puede ser una frase muy manida, pero es la realidad. Seguro que en la comparecencia del consejero de Industria también le dirán que tiene el futuro de Cantabria entre sus manos; pero todos aquí sabemos que el futuro está en las personas.

Sra. Lombó, en sus aulas está el futuro portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el futuro portavoz del Grupo Parlamentario Popular, del PRC y quién sabe si de algún otro grupo; pero también estará el futuro consejero y consejera de Educación.

Me gustaría que cuando estén debatiendo dentro de unos años sobre Educación y puedan leer las transcripciones de esta Comisión, sientan que parte de lo que han llegado a ser, parte de lo que han conseguido es un poco de aportación nuestra, o por lo menos entiendan que todos los que estamos aquí hemos contribuido a mejorar la educación y a que sea una realidad nuestro compromiso de seguir situando al sistema educativo de Cantabria, en los primeros lugares del Estado con una escuela inclusiva que apueste por la calidad, la equidad y la igualdad de oportunidades.

Una apuesta por la escuela pública, por la de todos y para todos. Un proyecto educativo que ilusiones a toda la comunidad educativa y que consiga que toda la ciudadanía se sienta orgullosa de su educación y de su sistema educativo.

El Grupo Parlamentario Socialista pone en valor la apuesta decidida que este Gobierno tiene y ha tenido en los últimos años por la escuela rural. No son pocas las muestras de este especial interés y (...) y ya son dos con la de este año, que el inicio del curso se realiza en una escuela rural, en Campoo para ser más exactos. Felicitaciones por el magnífico acto de inauguración del acto de ayer.

Animamos a la consejera y al resto del equipo a estar abiertos al diálogo y la participación. Utilicen las herramientas tan potentes que desde el ámbito educativo tan bien conocen, para construir democracia, para construir una sociedad de Cantabria abierta y plural.

El diálogo es fundamental para trabajar con la comunidad educativa, con los docentes, que aprovecho para agradecerles su trabajo y dedicación, pilar fundamental de nuestro sistema educativo y como decía la consejera, trascendentales en la vida de los alumnos y las alumnas, así como trabajar con las familias y los estudiantes.

Esforcémonos en trabajar la diversidad, la equidad y la igualdad de oportunidades. Me gustó consejera en intervención de ayer en Valderredible como relacionó equidad y escuela rural y esperamos con ansia conocer esa nueva propuesta de clasificación de puestos de difícil desempeño.

Creemos una verdadera escuela de valores que tan bien conocen en el ámbito de la educación no formal o informal. Avancemos con el reto de la diversidad y la necesidad de la equidad, vemos con buenos ojos las inversiones en la mejora de la accesibilidad que nos ha planteado.

Desde este Grupo Parlamentario Socialista cuente con nosotros, para avanzar en las grandes señas que los socialistas hemos dado a la educación en Cantabria tales como la igualdad, diversidad, innovación, calidad, prueba de ello son las magníficas iniciativas para mejorar la convivencia, incluyendo acciones formativas como nos acaba de explicar.

Tenemos indicadores como el ratio alumno profesor, indicadores de abandono escolar temprano, indicadores de fracaso escolar, que nos sitúan en una buena posición. No nos confiemos y sigamos avanzando.

En materia de Formación Profesional, apoyamos la apuesta estratégica por la Formación Profesional como motor del cambio de modelo productivo, como la hemos escuchado consejera. La Formación Profesional tiene que desempeñar un papel estratégico en la mejora de la competitividad, en el cambio de nuestro modelo productivo.

Han sido muchos los avances en los últimos cuatro años, pero es necesario potenciar y posicionar la Formación Profesional como corresponde a su valor determinante. Es algo en lo que yo creo que todos los grupos hemos venido haciendo mención.

La Formación Profesional debe contribuir de manera decisiva a la empleabilidad de jóvenes y adultos. A cambiar el modelo productivo y a luchar contra la desigualdad. Agradecemos que esté incorporado el nombre de la consejería dando un verdadero marcaje a la importancia de la misma

Es necesario modernizar el sistema, adaptarlo a las necesidades de la nueva economía y diseñar una oferta integrada y flexible.

Quería dejar constancia de la importancia de estudios como ESPADE, las escuelas oficiales de idiomas, los CEPA, los conservatorios que deben tener un espacio importante en la agenda de esta Consejería para esta próxima legislatura.

En materia de Turismo, es una de las fuentes de ingresos importantes en nuestro sistema productivo. Planteemos un turismo de calidad con una dimensión social y que genere riqueza, pero también que la redistribuya. La política turística debe apostar por un turismo de calidad, sostenible e inclusivo, además de alinearlos en el marco de la agenda 20 y de los objetivos de desarrollos sostenibles, siguiendo los ejes que nos ha marcado la consejera en su intervención.

Avancemos en una mayor diversificación y siempre acompañado también por la mejora en la calidad del empleo, algo muy importante en el sector turístico; manejando una sostenibilidad medioambiental porque la riqueza turística tiene que estar también acompañada con un respeto del medio ambiente y sostenibilidad territorial. Porque necesitamos también contribuir a reequilibrar esta riqueza.

Son muchos los retos presentes y futuros como es el impacto en la transformación digital en el turismo, la estacionalidad y la saturación de algunos destinos, el medio ambiente y el cambio climático, la seguridad, la movilidad, la eficiencia energética, la gestión de los residuos en clave de economía circular, o los nuevos modelos de participación ciudadana, o el decreto de viviendas turísticas que ha anunciado que estará al final de año. Cuenta con nuestro apoyo consejera para dar respuesta a todos estos retos.

Y termino como empecé, agradeciendo a la consejera su intervención y su compromiso con la Educación, para trabajar y alcanzar el consenso en beneficio de todos los ciudadanos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias Sr. Gutiérrez.

A continuación, tiene la palabra el Sr. Aguirre, por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señor presidente. Buenos días señora consejera y altos cargos de su Consejería.

Permítame, en primer lugar, en nombre propio y de mi grupo agradecerle su comparecencia hoy aquí y desearles la mejor de las suertes en la tarea que tienen por delante.

Permítanme comenzar diciendo, que en materia educativa y de formación profesional, el proyecto que hoy ha venido a exponer hoy aquí se nos queda corto y nos parece cuanto menos simplista.

Y es que le voy a dar tres motivos para esta afirmación. Consideramos que ustedes no presentan hoy aquí, no han presentado hoy aquí grandes avances respecto a la situación actual. Es más bien la continuación de lo que dejaron hecho, mal hecho en muchas ocasiones, sus antecesores.

Además, usted ha hecho una declaración de intenciones hoy aquí, que en cierto modo carece de espíritu ambicioso señora consejera. La inversión en Educación como se ha dicho en esta Comisión es la mejor inversión posible en esta comunidad autónoma y no ha aportado ni una sola cifra, en toda su intervención, sobre que van hacer durante los próximos cuatro años.

Y en tercer lugar tampoco ha ofrecido usted solución alguna a esta Comisión sobre los grandes problemas heredados, también como le digo, que tiene usted sobre la mesa como pueden ser el transporte escolar, el calendario escolar o la elevada tasa de interinidad del cuerpo docente.

Y es que mire. Arranca el curso escolar 2019/2020, el primero con el PRC al frente de la cartera de Educación, ayer lo presentaron y como le acabo de decir se le presentan problemas muy importantes, el calendario escolar, que no gustaba a los padres, a la FAPA especialmente que amenazaba incluso con llevarlo a los tribunales y en el que usted decidió tomar una salida que fue tirar por la calle de en medio.

Mi pregunta en este sentido y me gustaría que lo aclararan es, ¿no cree que el hecho de dar libertad a cada centro para convertir los días puestos en cuestión en el calendario, para compensar esos días puede provocar un caos en cada municipio?, ¿cómo piensan regularlo?, ¿qué piensan hacer respecto al calendario 2020/2021?, ¿están trabajando ya?

Del recurso interpuesto por la Federación del taxi al contrato al servicio del transporte escolar, a la adjudicación de ese servicio tendremos tiempo de hablar en esta cámara durante los próximos meses, pero sí que nos gustaría que ofreciera hoy también algún dato acerca del inicio del curso escolar en cuanto a este servicio.

Y el tercero de los problemas, señora consejera, el cuerpo docente. Usted sabe igual que nosotros que la herida esta mas abierta que nunca por mucho que usted aporte datos aquí.

Yo no cuestiono la decisión de que usted la primera vez que tuvo que tomar parte por alguien, en el conflicto educativo, lo hizo por las familias; seguramente también lo hubiéramos hecho. Pero, señora consejera, usted sabe de sobra que tiene a los sindicatos, pese a que están silenciados, en frente.

Usted sabe perfectamente que las tasas de interinidad en esta comunidad autónoma no son sostenibles, en torno al 20 por ciento en Educación Infantil, el 30 por ciento en el resto de niveles y los sindicatos además elevan esas cifras porque tienen en cuenta los trabajadores a tiempo parcial.

A todo esto, la guinda de este pastel es la OPE que se produjo hace tan solo un tiempo y de la que el 78 por ciento de las personas que se presentaron no superaron estas pruebas. Esto no puede volver a ocurrir señora consejera ¿Cómo tienen previsto ustedes abordar futuras OPE, en colaboración con la Administración General del Estado?

Y es que como le decía antes, su proyecto de legislatura se nos queda corto, pero a lo mejor hay que buscar una explicación a esto si tenemos en cuenta su programa, el programa con el que ustedes han concurrido a las elecciones en materia educativa que se resume a siete frases.

El programa del Partido Regionalista en Educación se resume a siete frases, ¿con esto se puede gestionar la educación en Cantabria?, ¿este es el proyecto?

Mire hay asuntos capitales en esta comunidad autónoma en cuanto a la Educación, como la Formación Profesional. ¡Claro! que es necesario adaptar un programa curricular a las nuevas necesidades de la empresa y por supuesto aprovechando al máximo todo el potencial de nuestra tierra y luego le haré una surgencia sobre esto.

Respecto a la escolarización temprana, que usted no ha abordado en su intervención, nos encontramos con una tasa de las más bajas de España, estamos diez puntos porcentuales por debajo de la media nacional. ¿Y esto en que redunda? Pues no redunda en otra cosa que en una dificultad añadida a las familias a la hora de conciliar la vida personal y familiar.

Y, por otro lado, la madre de todas las batallas, las infraestructuras. El atasco heredado por usted en esta materia es colosal, colosal, y usted lo sabe, a pesar de los publirreportajes en medios de comunicación en las últimas semanas. Usted lo sabe.

Pero mire, le voy a hablar solamente de dos ejemplos, que son sumamente notables. El IES Valentín Turienzo de Colindres. Las obras de ampliación del instituto llevan pendientes desde el año 2015, incluso antes, por valor de 1,5 millones de euros. Y me hace mucha gracia, porque tirando de hemeroteca veíamos al entonces consejero Socialista, Ramón Ruíz, que, en la campaña de las elecciones generales de 2016, nos venía a decir: "en septiembre de 2018, las obras estarán finalizadas y en funcionamiento esas aulas".

Sra. consejera, es que estamos en septiembre de 2019 y no se ha producido ni siquiera la licitación de las obras. Yo no estoy achacando esta deficiencia a ustedes, sino estoy diciendo que se tienen que poner en marcha ya; respecto a lo urgente.

Y urgente también es por ejemplo acometer otro ejemplo sangrante como son las obras de ampliación del colegio Marcial Solana, en Villaescusa. ¿Tienen ustedes la certeza, por cierto, de que el proyecto tal y como está planteado se va a ejecutar? ¿Cuándo? ¿En qué términos? Porque es otro asunto que lleva también pendiente desde mayo de 2015, que, por cierto, fue un Gobierno del Partido Popular quien dejó consignada la redacción de este proyecto.

Pero mire, más allá de todo eso, y también está muy bien confrontar programas, nosotros..., yo no he venido aquí solamente a destacarle algo, los puntos de mejora.

A mí, sí que me gustaría, con toda la humildad que este grupo tiene, como principal grupo de la oposición en esta Cámara, ofrecerle nuestro apoyo para trabajar en diez grandes asuntos de región, en materia educativa.

Se las voy a resumir brevemente. El primero de ellos, la equidad, la inclusión y la igualdad en la educación. Palabras muy redondas de las que..., a las que usted ha hecho mención; pero ni una sola palabra en si van a mejorar, o no, las partidas en becas comedor, transporte, libros.

Una mejora en los medios materiales y recursos humanos en la educación en Cantabria. ¡Claro que hay que estabilizar el cuerpo docente!

Por cierto, hay problemas técnicos también en la Consejería. ¿Usted sabe que, a día de hoy, hay expedientes de solicitud de traslado de centros de educación Secundaria en nuestra comunidad autónoma sin resolver, cuando el curso ya ha empezado?

Mire, la calidad educativa por bandera. En ese sentido, nosotros le proponemos y le invitamos a la creación, tal y como nosotros defendemos del Instituto Cántabro de Evaluación Educativa. Un esfuerzo especial, como le he dicho, antes por la escolarización temprana. El diseño y desarrollo de una Formación Profesional moderna que huya de los tópicos que la persiguen.

Pero es que mire, no solamente hay que tener contacto con la empresa ¿no creería usted más sensato establecer un mapa de empleabilidad, para detectar las oportunidades de esta comunidad autónoma?

Mire, hay que pensar más allá. Nosotros, no solamente tenemos que defender una FP que sirva para nutrir a las empresas de trabajadores. Por supuesto que sí. Pero por qué no explorar futuras vías de negocio. Eso creo que es un asunto especialmente importante.

Y por supuesto, también usted sabe que nuestro grupo defiende una EBAU única en toda España. Nos gustaría conocer la postura suya, que entiendo que sea la del Partido Regionalista en este asunto.

Plurilingüismo, una alfabetización digital o un explícito apoyo también a la labor del cuerpo docente y del personal directivos.

Mejores protocolos de acoso escolar. La formación artística y deportiva de excelencia y de calidad en esta comunidad autónoma. Y por supuesto, un respaldo explícito a la enseñanza concertada y una apuesta por la convivencia de los tres modelos existentes.

¿Cuál es por cierto la postura del Partido Regionalista, o de su Gobierno, o de su Consejería respecto a la educación concertada?

Y es que, miren, para todo esto además que le he dicho es fundamental que se entienda un correcto apoyo presupuestario. Y ya le adelanto que ustedes deben hacer los deberes cara el próximo presupuesto, porque ya hoy le puedo asegurar que le van a faltar en torno a 30 millones de euros para acabar el año, para pagar nóminas del personal docente. Y va a tener un déficit de unos 15 millones de euros en conciertos educativos. ¿De dónde van a extraer esas partidas para llegar al 31 de diciembre? ¿De políticas activas de empleo, tal vez? ¿De programas al desarrollo industrial?

Mire, señora consejera, yo le reconozco que usted ha heredado la casa de los líos. Pero usted es mucho mejor que Francisco Fernández Mañanes. Yo, ese mérito se lo reconozco.

En algún momento tendrá que afrontar esta complicada realidad, ya que, desde junio, la educación en Cantabria lleva el sello inconfundible del PRC.

Se acabaron las excusas y las salidas de tono; los Regionalistas ya no van a poder hacer una salida de tono, o mirar para otro lado, ante los desmanes de Mañanes y del Sr. Ramón Ruiz, porque ahora son ustedes, y solo ustedes los únicos responsables de la Educación en Cantabria.

Y a diferencia de los señores del PSOE ya no pueden coger el teléfono rojo y llamar a Ferraz, o al Ministerio de turno, para que vengan aquí a resolver la papeleta. Eso en cuanto a Turismo... En cuanto a Educación -perdón- y Formación Profesional.

En materia turística, sí que hemos echado de menos algún proyecto tangible. Y es que en la anterior legislatura se caracterizó por la inactividad más absoluta. Con suerte, se tardaron en concluir grandes proyectos que dejó encauzados el Partido Popular y que han sido verdaderos motores del crecimiento turístico de esta región.

La realidad es que hoy representa la remodelación completa y la ampliación del campo de golf de Abra del Pas, la Telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, o el sistema de innivación artificial de Alto Campoo han supuesto un aliciente extraordinario para el turismo de esta comunidad autónoma, ustedes lo saben.

Por cierto, respecto a la telecabina, a pesar de que el señor, anterior consejero de Turismo, decía que no veía ningún atractivo en la inauguración de esta instalación, y luego tuvo que mentir incluso en rueda de prensa, afirmando que esta instalación ya generaba pérdidas cuando en realidad su las convertía en beneficios, nos llama poderosamente la atención.



Como les digo esas inversiones supusieron un revulsivo imprescindible y también hubieran supuesto un antes y un después por supuesto, la ejecución del teleférico mirador del Pas, eliminado exclusivamente en la anterior legislatura por criterios partidistas.

Mire, hace cuatro años, su predecesor en el cargo exponía una serie de proyectos que hoy parece haberse esfumado, a pesar de que oye, el Gobierno en los últimos cuatro años ha sido el mismo. ¿Dónde están las nuevas ubicaciones termales que iban a surgir? ¿Qué balance hacen ustedes del Año Santo Lebaniego? Porque ahí están las cifras.

¿Se acuerdan del proyecto Caminos del Pas? Aquella lluvia fina que iba a traer a los valles pasiegos, es que aquella lluvia fina, señora consejera, se ha convertido y ha dejado aquella zona en un desierto castigando a una comarca que no se lo merece.

¿La estación de Yera y el túnel de La Engaña? ¿Qué ha sido de aquellos proyectos? ¿no habrá sido un engaño? Por cierto, señora consejera ¿por qué el Parador de Carmona sigue cerrado? ¿Y el PSIR del Parque de la Naturaleza de Cabárceno que iniciaron ustedes y lleva unos trámites similares a La Pasiega? ¿o es que esto no urge tanto?

Mire, en los últimos días también, y voy finalizando, hemos encontrado en medios de comunicación una noticia muy curiosa y es que se estudia la posibilidad de atraer personal de Perú para trabajar en nuestra hostelería y en nuestros servicios. ¿No cree también que sería bueno hacer algo para potenciar nuestra oferta formativa orientada al sector terciario? En materia turística y de hostelería.

Muchos retos pendientes, pero escuchándola parece que todo va bien y es que claro que todo va bien, mientras ha tenido tiempo para según qué asuntos puede que sí se esté cumpliendo el fin fundamental de que ustedes no suelten Educación ni para atrás.

Y es que CANTUR siga siendo la oficina pública de empleo de los miembros y los allegados al Partido Regionalista.

Le reitero señora consejera, ¿no cree que esta es una oportunidad de oro para hacer muchas cosas en esta legislatura? Nosotros sinceramente creemos que sí, creemos que sí.

Y es que pese al tono crítico de mi intervención, entienda cual es mi papel en esta Comisión, nosotros le tendemos la mano, como le digo, para tratar todo aquello que redunde en una mejora de los sectores que usted tiene competencia en Cantabria.

Y concluyo como empecé, deseándole a usted toda la suerte y a su equipo lo mismo, porque sin duda Cantabria se lo merece.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Aguirre.

A continuación, por el Partido Regionalista ¿van a hablar dos portavoces?

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí, le rogaría al señor presidente que a los siete minutos me diga para dejarle paso a mi compañera.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muy bien.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Pues por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la señora Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias señor presidente. Buenos días.

Lo primero que quiero es saludar a la señora consejera y a los altos de esta Consejería y desde nuestro grupo, el Partido Regionalista, felicitamos a todo el equipo y le deseamos mayores éxitos en esta legislatura.

El pasado 31 de agosto leía en el Diario Montañés que según el sistema estatal de indicadores de la educación 2019 que edita el MEC, el Ministerio de Educación y Ciencia, Cantabria mantiene la segunda tasa más baja de abandono escolar tras el País Vasco, un 9,8 por ciento frente al 27 por ciento del año 2019 y frente al 18 por ciento del resto de España. Y tenemos una de las ratios profesor/alumnos más bajas de toda España.

Como docente y como política perteneciente al grupo Regionalista creo que tenemos que estar todos muy orgullosos porque tenemos un sistema educativo de alto nivel.

Por eso, cuando oigo la visión tan negativa del Partido Popular y de Ciudadanos me sorprende, sobre todo cuando sabemos de dónde venimos.

Y esto no es porqué sí, es debido al gran esfuerzo que ha hecho la Consejería y el equipo anterior de la consejería, sobre todo los Gobiernos del Partido Regionalista-Partido Socialista, porque no puedo olvidar el periodo 2011-2015 de nefasto recuerdo para la comunidad educativa.

Por tanto, como cuando he oído al portavoz del Partido Popular, es que nada más me tengo que recordar ese periodo, los recortes y retrocesos puestos por el Partido Popular en aquella legislatura. Con un consejero que estaba más preocupado por su ideología que por el bienestar de la comunidad educativa. Fueron los peores cuatro años que recuerdo en las últimas décadas.

Un consejero integrista, rigidez e incapacidad para el diálogo y con un conflicto permanente que fue la época que más huelgas hubo en Educación en nuestra comunidad, y eso lo digo como docente que he estado toda la vida trabajando en la enseñanza, excepto mi etapa política obviamente.

Entonces, después de aquél paulatino desmantelamiento en el 2015 afortunadamente hubo un Gobierno Regionalista-Socialista que empezó otra vez a poner en orden la consejería de educación y gracias a como estamos estamos ahora en esta situación de lo más positiva, por eso se lo recuerdo a ustedes señores portavoces.

Todos sabemos que mantener este nivel educativo sobre todo en las zonas rurales conlleva un elevado coste. El gasto por alumno y curso asciende en nuestra comunidad a 6.579 euros y estamos con un gasto solamente por detrás del País Vasco y Navarra, las comunidades que de mayor calidad educativa en estos momentos.

Por eso esto no solo es este factor el que favorece el porcentaje de abandono sino también la dedicación y maestros y profesores que incluso en la época más dura, 2011-2015, lucharon y se movilizaron para que no mermasen las plantillas, la inversión y la calidad del sistema. Y hoy tenemos 3.671 alumnos más, menos perdón y 140 profesores más. Esto se ve que apostamos por la calidad.

Por eso felicito señora consejera, señora Lombó por haber cogido el toro por los cuernos y lo primero que ha hecho según ha cogido el poder es ponerse en contacto con los docentes, con los representantes, sindicatos, junta de personal docente, comités de directores, AMPA, etc.

Creo que el clima tenso con que finalizó el curso pasado se ha rebajado y tengo que decirle que este curso ha arrancado sin conflicto, menos caótico que el de los últimos años reconocido por toda la comunidad educativa.

Y sobre todo por lo que usted ha dicho, por la importancia que le está dando a la figura del docente, que el curso pasado quedó un poco infravalorado y sin duda es el factor fundamental para lograr la calidad de la educación.

Y usted está poniendo las bases para recuperar la valoración docente mediante como ha dicho el diálogo y la participación, herramientas fundamentales para hacer democracia e implicar a todos los componentes de la comunidad educativa en la búsqueda de la excelencia educativa.

Usted ya ha demostrado porque la conocemos a través de su trayectoria en el Gobierno de Cantabria y sabemos que seguirá en esta línea-

Centrándonos ya en la materia educativa y en los tres ejes que ha marcado: centros docentes, centros, personal docente e innovación educativa. Empezaré por el personal docente, muy positivo lo del diálogo permanente como objetivo para esta legislatura para tratar aspectos que le afectan su situación laboral, cupos, plantillas jurídicas y ofertas de empleo y para que vuestros docentes consigan el prestigio que merecen.

Valoro positivamente la formación permanente del profesorado actualizando a las plantillas en las áreas y las materias correspondientes.

Haciendo hincapié en los temas transversales la integración curricular real de los TIC, el desarrollo pleno para disminuir la brecha de género en los centros educativos y colaborando con la universidad para el apoyo y valoración y mejorando la formación inicial y permanente como he dicho.

Le felicito por esa convocatoria que va a hacer el concurso para acceso a cuerpos de catedráticos que es la primera vez que se hace en 20 años.

Qué duda cabe que para que la educación y los centros funcionen bien hemos de tener un cuerpo docente con bajas tasas de interinidad. Todavía se sigue teniendo un alto porcentaje de interinidad, pero a pesar de que hemos mejorado muchísimo las plantillas en las últimas oposiciones el curso pasado más de 400 plazas en Secundaria y este año 574 de maestros, un total de 1.000 plazas para docentes.

Pero el hecho de que haya interinos es mucho por la reposición porque se reponen las vacantes de la jubilación cosa que en otras comunidades no hacen, con lo cual nosotros mantenemos ese interinaje aunque es bastante alto porque sí que reponemos las jubilaciones, que ya digo en otras comunidades tienen menor número de profesores.

Esperamos que haya pronto un nuevo Gobierno que quite la tasa de reposición que eso nos ayudará a bajar la tasa de interinidad. Otro de los temas que felicito es de conseguir una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

Desde el Partido Regionalista estamos totalmente de acuerdo ya que consideramos que la educación es un derecho de todos y para todos y todas las personas deben disponer de las mismas oportunidades y avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Una educación inclusiva que además de respuesta a la singularidad de cada uno, algo que veo en su exposición que se va a lograr, gracias a la atención a la diversidad y a la orientación educativa.

Otro factor importante que ha expuesto que se va a llevar es la educación para la convivencia. Pues no olvidemos coexiste en los centros algunos momentos de tensión...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Lleva siete minutos, Sra. Noceda...

LA SRA. NOCEDA LLANO: Bueno, voy a seguir terminando... Me queda muchísimo más porque lo de la educación es tan amplio..., entonces, termino ya señor presidente.

Que no se olvide la de igualdad de género y se ponga énfasis en la difusión y promoción de una educación no sexista y en la prevención de la violencia de género.

También le felicito por fomentar el bilingüismo y, sobre todo, por la Formación Profesional, que la incluya en su nomenclatura. Y que hagamos cada vez más atractiva la FP, es muy importante que haya más ciclos de FP con 269 títulos.

También que..., -es que tengo tanto- sobre los centros, que se sigan reparando y arreglando y que se quiten las barreras arquitectónicas y que se sigan haciendo nuevos centros.

Por otro lado, también lo que me satisface sobremanera es la atención que le están prestando a la escuela rural. Nosotros llevamos en el congreso, en el Partido Regionalista, nuestro programa la atención a la escuela rural. Y que se dé más profesores, aunque tengan, según la ratio actual, que los centros que cuenten con más de 10 escolares, una medida efectiva en seis colegios. Y también le felicito porque ayer hizo una apuesta por la escuela rural yendo al colegio La Velilla de Valderredible y diciendo que había que incentivar a los maestros rurales.

Tenía mucho más. Pero ya digo, me falta tiempo. Gracias, presidente.

Nada más, señora consejera y equipos de la Consejería. Su programa para esta legislatura tiene grandes retos y proyectos. Esperemos que se cumplan. Y les deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene la palabra la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Bueno, pues muchas gracias a la consejera. Bienvenida. Bienvenida que hago extensiva a todos los miembros de su Consejería.

Voy a intentar reducir mi intervención. En principio, el Grupo Parlamentario Regionalista alaba por supuesto los objetivos que se ha planteado en materia de Turismo esta Consejería.

Desde luego, destacar que venimos de un periodo del año 2015 al 2019, en el que la gestión del turismo ha recaído nuevamente en manos Regionalistas. Y eso ha supuesto una mejora en el número de viajeros y en el incremento de las pernoctaciones.

En cuanto al aeropuerto, por citar otro de los hitos marcados por este Gobierno. Decir que me parece muy adecuado el objetivo, que, aunque es ambicioso, alcanzar el 1.200.000 de viajeros, pues ya han venimos con una tendencia que demuestra que se puede llegar a ese objetivo.

Por otro lado, también compartimos esa visión estratégica y más bien, esa estrategia de caminar hacia un perfil de turista más cosmopolita. Nuestro grupo al menos ha entendido que lo que se quiere es captar un nuevo nicho de turista, que ofrece un mayor margen económico porque gasta más.

En ese sentido destacar que también compartimos los objetivos de internacionalización y desestacionalización, creemos que son objetivos en los que el Gobierno ya viene trabajando durante estos años y que bueno, ahora va a estar reforzado mediante el desarrollo normativo de aspectos con los que el Gobierno quiere digamos regular nuevas tendencias del sector turístico.

Todo esto nos lleva a pensar que efectivamente el turismo es un sector estratégico para el Gobierno de Cantabria y que va a ser, va a hacer una apuesta firme y decidida en ese sentido.

Con respecto a algunas cosas que se han dicho aquí por parte del portavoz del Partido Popular, sí quería decir, bueno matizar, que los proyectos de los que ha hablado que decía que habían sido iniciativa del Partido Popular, como por ejemplo pues la ampliación del campo del Abra del Pas, o el sistema de innivación de Alto Campoo, Teleférico de Cabárceno, pues informarle que no es cierto. Porque estos proyectos ya fueron iniciados por el Gobierno anterior del PRC, con Francisco Javier López Marcano a la cabeza. Si bien hubo modificaciones, como por ejemplo en el caso del Teleférico de Cabárceno, que cambió su recorrido y dejó de ir a Peñacabarga para ser un teleférico circular por dentro del parque.

Con respecto a los planes de negocio, de los que ha hablado...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando...

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Bueno, pues nada. Simplemente destacar también el éxito del Año Jubilar Lebaniego como acontecimiento de especial interés público. Y bueno, yo creo que consiguió un alto nivel de patrocinios y eso demuestra ese interés y esa repercusión importante sobre la comunidad autónoma de Cantabria.

Como no tengo más tiempo, pues nada. Darles las gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias, señora diputada.

El debate concluye con la intervención de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, por un tiempo máximo de treinta minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Muchas gracias.

Bueno pues en primer lugar quiero agradecer sinceramente el tono de las intervenciones, que como bien dije al inicio de mi intervención general, sabía que tanto en el Parlamento como en la Comisión podíamos tener discrepancias, pero creo que no ha habido en ningún caso, ninguna confrontación.

Por lo tanto, está dentro de mi trabajo y de mi gestión el escuchar el mantener estas discrepancias que algunos de los grupos me han planteado.

La verdad es que dar respuesta a cada uno de los planteamientos que han realizado desde los distintos grupos, nos llevaría para tener una jornada intensa, que creo que tendremos a lo largo de toda legislatura.

Yo desde luego creo que aquí han salido y se han puesto sobre la mesa temas que requieren de lo que he dicho, una de las cosas que yo considero imprescindible para poder trabajar y es dialogar.

Por lo tanto, hoy voy a entrar a contestar a aquellas cuestiones mas generales, pero invito a cada uno de los grupos sobre todo al representante de VOX, Ciudadanos y PP puesto que el Partido Socialista y el PRC indiscutiblemente son dos grupos que apoyan al Gobierno y cuya línea de actuación puede ser más rápida de resolver, a que cuando lo deseen y no necesariamente a través de preguntas parlamentarias pueden dirigirse a nuestro equipo de la Consejería, para mantener cuantas reuniones estimen convenientes, para abordar todos aquellos temas que quieran, creo que merece la pena que discutamos sobre mismos.

No obstante, voy a intentar a dar respuestas, aunque parece que hay uno, salvo en el PSOE y el PRC grupo mayoritario en este momento en el Parlamento, que es de los que mas les preocupan a los tres grupos y que pasaré a contestar.

Bueno, yo creo que ha salido mucho el tema del consenso. Yo he dicho que era una de las piezas fundamentales, fijaros lo que les puedo decir. Creo que por mucho que hagamos y creo que se hace y no voy a entrar a cuestionar ni en gobiernos anteriores ni en el vigente, creo que todo el mundo cuando ha estado en la Consejería de Educación sabía el reto



y la responsabilidad que tenía en sus manos, y ha intentado hacerlo lo mejor posible y en cada momento ha habido unas circunstancias.

Lo que sí digo es que el consenso, viendo el poco tiempo que llevo en esta Consejería y la necesidad de que por muchos recursos económicos que tengamos, que nunca serán suficientes en Educación, algún portavoz, en concreto el del PP ha dicho que he dado cifras, datos generales, pero no he hablado de cifras. Hoy no tocaba, en seguida nos tocara el presupuesto y allí es donde se reflejará las cifras que tenemos en cada uno de los proyectos y seguramente ustedes los valorará como

dediquemos a la educación serán pocos en beneficio de la educación de Cantabria.

Pero dicho esto, yo cuando hablo de consenso es algo en lo que creo profundamente.

Yo cuando he llegado a esta Consejería, cuando el portavoz del PP me dice es que hay conflictividad, pues evidentemente la hay, la habrá habido, no discuto que no; pero eso es algo que he tenido muy claro desde el primer día, que con esa conflictividad no íbamos a recorrer un camino muy largo.

Que efectivamente habrá discrepancias, que ha habido posiciones enfrentadas, eso es a lo primero que me he dedicado. A hablar con las familias una parte muy importante de la educación y hablar con el personal docente, muy importante, la pieza fundamental, yo diría, e independientemente los temas económicos para llevar a cabo este proyecto.

Si que, el calendario escolar, que hoy me hubiera no gustado ya ni hablar de él porque me parece que cuando más hablamos de él en situaciones que no avanzan nada sino para volver a poner en valor un tema que vuelve a surgir controversia pues no me gusta, pero bueno usted me ha preguntado y yo voy a responder, alguno más, Ciudadanos también ha preguntado por el calendario.

El calendario no tenía un problema de consenso en esta legislatura, el calendario tenía dos defectos de forma, al menos si había falta de consenso que ustedes mueven un poco la cabeza, no quedaba reflejado en el recurso por lo tanto lo que tenía era un defecto de forma de dos días en donde los días lectivos, dos días lectivos coincidían con fiestas locales y por lo tanto había que cumplir los 175 días que marca la ley. Y por otro lado que no se había pedido un informe preceptivo al consejo escolar.

Ambas cosas las ha hecho, así nos comprometimos con las familias, no es que hayamos dado la razón a unos o a otros, es que hemos resuelto un recurso que jurídicamente era en el sentido que había que resolver, no nos hemos decantado por las familias en contra de los docentes.

Usted dice, pero a los docentes los tiene usted enfrente, sí, pero en la posición de la mesa, los tengo enfrente en el diálogo en que es un tira y afloja, la negociación es esa, poner sobre la mesa un tema y llegar al mayor, al mejor de los acuerdos, pero efectivamente en una negociación hay tensión.

Transporte escolar, pues el transporte escolar es un gran reto, en el que yo no estoy conforme como se resuelve y de hecho nuestra Consejería va a intentar avanzar en ese modelo puesto que otras comunidades parecen, según los transportistas, que lo tienen mejor resuelto. Y en eso vamos a trabajar, próximamente hablaremos con alguna otra comunidad que parece que lo tiene mejor resuelto que nosotros, mejor resuelto desde el punto de vista de los transportistas porque desde el punto de vista de educación no hay ningún niño de los que se tenía que quedar por obligación en nuestra norma que tenemos que trasladar en transporte escolar, no se ha quedado sin transporte escolar.

El transporte escolar se ha recurrido por uno de los sectores afectados que es el taxi y en nuestro caso este año que había 467 rutas de transporte y transportamos a más de 15.000 alumnos y se ha transportado como le digo a lo que dice la norma, a todos los menores que con carácter obligatorio tienen que ser transportados. Y además de eso a los de infantil.

Evidentemente sé porque lo que usted me hace la pregunta, porque han surgido algunos ruidos casualmente este año que empezamos la legislatura en algunos centros el traslado de algunos institutos de Bachiller, que la Consejería no tiene obligación de trasladar como dice la norma, pero eso no está exento de que a nosotros nos preocupe el tema y hablemos con los municipios e intentemos buscar una solución.

El otro tema está el de los comedores escolares, comedores escolares tienen todos los centros en que hay comedor escolar, ese no es ningún problema para la educación en este momento ni ninguna reivindicación social, absolutamente ninguna.

Banco de recursos, todos los centros escolares tienen banco de recursos y algunos reforzados, en concreto 25 ayuntamientos colaboran además por encima del banco de recursos que pone el Gobierno para que tengan más medios todavía que los que pone la Consejería.

No quiero dejar pasar por alto porque como digo hay muchísimos temas que abordar y sinceramente les invito a que les abordemos, sé que han hecho ustedes, tanto Ciudadanos como el Partido Popular muchas preguntas con respuesta escrita que evidentemente les preocupan, como son el tema de las aulas de 2 años, de los técnicos de Educación Infantil, de cuántas aulas de 2 años tienen los centros.

Les hemos contestado oportunamente y decirles que hoy el Consejo de Gobierno ha aprobado esas respuestas escritas para que les lleguen a ustedes en tiempo y forma en el plazo que habían solicitado.

El tema bueno parece que estrella hoy porque por parte de los tres grupos, estoy segura que con la mejor de las intenciones, pero bueno que les creará una inquietud, ya le había creado al Partido Popular porque nos lo había pedido por escrito, es el tema de la cobertura de plaza de director de CANTUR.

Bueno pues decirles que se deben de quedar muy tranquilos, es un proceso que se ha hecho de acuerdo a la legalidad y por lo tanto el propio diputado del PP que ha pedido el expediente observará cómo el expediente reúne el principio fundamental, que es el de mérito e idoneidad. Y además estoy segura que si él tuviera que valorar este expediente, pero completamente convencida, si lo valora desde una posición objetiva, no podría elegir a otro candidato que el que ha elegido la sociedad. Y usted lo va a poder comprobar en el propio expediente.

Por lo tanto, me quedo muy tranquila de que haya pedido el expediente. Incluso me alegro, para que puedan comprobar que la sociedad ha hecho lo que tenía que hacer.

Y al hilo de esto, como antes he podido hablar muy poquito del tema de Turismo y han quedado algunas cuestiones que también han salido. Pues yo sí que les quiero hablar de los tres instrumentos, y han salido algunos proyectos que el Partido Regionalista no ha hecho, pues de tres instrumentos estratégicos que tiene Turismo para hacer realidad esos objetivos que nos hemos marcado.

Para nosotros, las instalaciones de CANTUR, la verdad que nos dan muchísimas alegrías. Y este año hemos tenido de nuevo unos resultados excepcionales, y así seguiremos trabajando en el futuro.

Decirles también que deben quedarse muy tranquilos, porque en el poco tiempo que llevamos en la Consejería hemos sacado ya... este es el tercer proceso selectivo para contratar al personal. No solamente el del director-gerente, sino el de técnico de prevención y 13 bolsas que acabamos de publicar de empleo de todas las categorías.

En los primeros ocho meses de este año hasta 31 de agosto, han visitado nuestras instalaciones de CANTUR: 893.483 personas; un 5,76 por ciento más que en el periodo anterior.

Para nosotros son unos excelentes datos, que constatan de cómo se han incrementado tanto en viajeros como en pernoctaciones el turismo en Cantabria.

El 31 de agosto visitaron Cantabria: 929.282 personas; frente a los 908.000 del año anterior. En este mismo periodo, las pernoctaciones superaron los 2.105.000 y se incrementó un 1,7 respecto al año anterior.

Volviendo a CANTUR. Fuente Dé y Cabárceno son las estrellas de la Sociedad. Fuente Dé, pero también hay otras instalaciones que yo creo que a lo largo de estos cuatro años vamos a trabajar intensamente para que nos den unos mejores datos, como son los hoteles de Áliva y La Corza Blanca, los campos de golf, hecho que también les quiero decir que cuando el domingo estaba con el consejero de Turismo en Bruselas fue por una de las cuestiones que mostró más interés, por los campos de golf en Cantabria; la Estación de Esquí y del Alto Campoo.

Y decirles para su tranquilidad que nada más llegar a la Consejería, solicité a los directores de todas las instalaciones que nos emitieran un informe; ellos como mejor conocedores que nadie de las instalaciones turísticas; en que nos dijeran cuál era la situación actual de las instalaciones y qué proyectos de mejora entenderían ellos que serían necesario impulsar a lo largo de estos cuatro años. La mayoría de ellos ya ha respondido a esa demanda.

Bueno. CANTUR es una empresa pública que tiene yo creo que esa doble dimensión. Es una empresa y hay que seguir gestionándola como empresa, y ése es mi objetivo, de una manera profesional, tienen toda la razón. Y por su carácter público es un instrumento de la administración, pero no para colocar amigos, como se ha dicho, ¡eh!

Yo, cuando he llegado -le vuelvo a repetir- hemos sacado adelante tres concursos. Uno, de acuerdo a la Ley de Régimen Jurídico que aprobó este Parlamento mediante un concurso, tal como dice la ley, para cubrir el texto de director. Un concurso abierto para cubrir la plaza de técnico de prevención. Y 13 bolsas, para generar trabajo eventual; que como ustedes saben, las instalaciones de CANTUR tienen periodos punta, de épocas estivales o invernales en donde se necesita más mano de obra y para evitar eso, hemos convocado unas rigurosas bolsas de trabajo.



Bueno, pues en ese sentido, yo me he comprometido con CANTUR y yo así se lo he trasladado a todo el personal que está en CANTUR, tanto a los trabajadores del Comité de empresa como a las personas que gestionan CANTUR les he trasladado estos criterios: optimización de recursos y control de costes, mejora de los procesos de contratación, colaboración de la empresa y los trabajadores para la elaboración de algo que parece evidente y que todo el mundo sabemos, pero bueno, no está publicado y un organigrama y una relación de puestos de trabajos, así como la firma de un nuevo convenio colectivo; que como saben ustedes estuvo recurrido mucho tiempo y que bueno, se ha resuelto después de muchas cuestiones y muchas idas y venidas a los tribunales.

Y apostamos por continuar por un plan ambicioso que entiendo que necesita CANTUR, para mejorar sus instalaciones. Igualmente queremos mejorar la seguridad y la prevención de riesgos laborales de la empresa.

Tenemos algo que no me ha dado tiempo de hablar, por eso les digo que les invito a cuando entiendan yo estoy dispuesta a que nos sentemos a hablar monográficamente de temas.

Pero tenemos la Fundación Camino Lebaniego, yo de este tema el reconocimiento por parte de la UNESCO de patrimonio de la humanidad del camino del norte y del camino lebaniego que no lo tengo yo que descubrir, pero veo que tenemos un gran privilegio para fomentar este producto turístico en Cantabria.

Es una marca conocida internacionalmente y que además cuenta con una consideración de acontecimiento de especial interés turístico. Además, tenemos que tener en cuenta que este año, 16 de abril vuelve a caer en domingo y por lo tanto volveremos a celebrar Año Santo Lebaniego, por lo tanto, tenemos un reto por delante para que todos podamos trabajar en esta línea.

La cueva del Soplao, pues efectivamente también la cueva del Soplao pertenece a esta macro Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo; pero creo que poco les tengo que contar de lo que eso representa el Soplao para Cantabria. Pero si les voy a dar una noticia, que hemos sido premio de la ONCE de accesibilidad en la cueva del Soplado, del Soplado, por lo tanto, creo que es una buena noticia.

Bueno pues es un objetivo para nosotros esta legislatura en donde queremos seguir apostando más por él. Y que queremos bueno, creo que merece la pena que este tesoro geológico que es, aparezca en el mercado internacional y que sigamos aumentando ese volumen de cifras que tenemos ahora y de visitantes.

Esta era una parte que me quedaba y también..., no sé cómo voy de tiempo,

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): pues todavía quedan doce minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Bien. Antes no dije una cuestión a nivel de innovación, que creo que merece la pena apostar por ella, porque ha sido muy bien valorada, sobre todo, bueno decirles que en las reuniones que hemos tenido con la Junta de personal, creo que han sido positivas, en tiempo récord hemos negociado con la Junta de personal los cupos este año de personal docente.

Creo que se ha hecho un esfuerzo y quiero agradecer personalmente el esfuerzo de negociación y talante de diálogo que ha hecho el director de Personal Docente y Ordenación Académica, de Javier Gutiérrez, con los sindicatos, en donde han llegado a un consenso para cerrar los cupos. Cosa no baladí, porque requiere unos ajustes y una valoración muy exhaustiva, que él como buen inspector que es, conocía muy bien respecto a que necesidades educativas pueden tener los niños que se pueden ajustar los cupos. Y que ese trabajo y esfuerzo que ha sido muy importante a tenido como resultado el poder empezar el curso el día 9 y el día 11 con las plantillas en los centros escolares. Cosa que no es que lo diga yo es que ayer, precisamente cuando hemos inaugurado había muchos directores de centros docentes y así lo han reconocido.

Decir también que nos hemos reunido, yo creo, nos queda, pero nos hemos reunido con la mayoría de los ámbitos, tanto de la educación pública como concertada, como es nuestra obligación. Tanto las permanentes de los de Secundaria como de Primaria nos han trasladado todas aquellas inquietudes todavía tenemos reuniones a lo largo de octubre y estamos trabajando yo creo en la línea de mejora que tiene que tener toda la educación.

En la formación como antes apuntabas tú, no me he acordado ahora de tu apellido..., Palacio, efectivamente esto no es solo un tema de reconocimiento de catedráticos es desde la base eso es ya la punta de la pirámide. Creo que en formación ellos mismos, los propios docentes piden una formación actualizada y del siglo XXI, o sea hay temáticas que ya tienen que pasar al olvido y junto con ellos y la directora de innovación que se ha tenido ahora que ausentar, se va a trabajar en qué materias de formación quieren realmente los docentes.

Y al hilo de esto en innovación quería decirles que los docentes funcionan con unas herramientas informáticas muy importantes, entre ellas es YEDRA que nos hemos ocupado muy mucho según hemos llegado de que esto funcionara porque efectivamente tenía sus déficits y en ello estamos trabajando.

Decir que queremos bueno adecuarnos, facilitar tanto a las familias como a los centros docentes como a los alumnos, que esta herramienta realmente les sirva.

Creo que estoy en disposición de decir que en el 2020 esto estará en funcionamiento. Desde sus móviles los alumnos y familiares van a poder comunicarse con los profesores, ver las calificaciones y comprobar las faltas de asistencia, cosa que nos estaban reclamando fundamentalmente las familias y los profesores.

No por su importancia sino por falta de tiempo, me he olvidado de hablar del Consejo Escolar. Yo sinceramente tengo como mucha ilusión en que el Consejo Escolar va a ser un órgano que lo es, importantísimo de cara a ese apoyo a la educación.

Creo que es un foro no de negociación, como se pretendió en su día que las familias negocien con los docentes que la palabra negociar es muy amplia, pero los docentes lo interpretan desde otro sentido, la negociación es un papel que como les corresponde con cara a la administración.

Pero sí que el Consejo Escolar es ese órgano que permite crear comisiones de materias en donde está representado todo el mundo desde los docentes, las familias, los sindicatos, la universidad, todos los ámbitos de la sociedad en donde va a permitir llegar a lo que es bueno para la educación.

Creo que somos un ejemplo y esto hay que reconocérselo al Parlamento, por un lado, a los grupos parlamentarios, en la pasada legislatura; a los sindicatos, a las familias y a todo el que pertenecía al Consejo Escolar.

Llegar a este documento que para mí es como mi guía permanente de acuerdo por la educación de Cantabria, me parece que es lo más importante que se ha podido hacer, eso es el consenso. El llegar a tener un documento consensuado por todos, por todos.

No quería pasar por alto un tema que se ha abordado de los dos años y decirles que Cantabria estuvo desde el 2007 a la cabeza de implantar un modelo de aulas de 2 años que no tenían ni tienen en todo el territorio español.

Pero le diré algo, creo que ha sido el 17 de septiembre ha habido una PNL en el Congreso precisamente abordando esta materia y si no estoy mal informada creo que el PSOE la apoyó, el PP se abstuvo y es un gran debate que yo creo que corresponde a nivel del Estado. Esto requiere de muchísimos recursos, piense que estamos hablando de una ratio de un docente por cuatro niños y así sucesivamente hasta llegar a los dos años y por lo tanto tenemos que tener medios y recursos.

Lo otro es una aventura en donde yo creo que es un deseo pero que hay que ponerlo en paralelo con la realidad y las prioridades. Ahora mismo no creo que sea la demanda más impulsada por los padres, lo que sí tienen la garantía los padres es que todo el que tiene un niño de dos años tiene un aula de dos años.

No le he contestado al tema de los técnicos, pero que sepa que lo ha hecho en pregunta parlamentaria y le hemos contestado como estamos resolviendo el 2019-2020 la situación, es verdad, es diversa, y compleja que tienen las distintas formas de gestionar las aulas de dos años.

Desde el modelo propio desde el Gobierno, modelo de la sociedad, modelo de subvención a través de los ayuntamientos y modelo a través de empresa.

Ese caminar se ha producido porque hoy tenemos muchas aulas de dos años y está completo el sistema. Y ahora lo que tenemos que caminar es por ver el modelo de gestión que va a requerir esas aulas de dos años.

Bueno, pues no sé, me quedaría muchísimo más por decirles, pero si tengo que acabar.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Le quedan cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Pues bien, yo reitero sinceramente que sobre todo en Educación, ya en Turismo es una materia como puede ser cualquier otra específica del Gobierno, pero creo que en Educación los consensos son necesarios, yo diría que imprescindibles.

Discrepancias las va a haber, pero yo realmente apuesto y lo que he visto hoy sinceramente en esta sala, me voy muy contenta, porque creo que se han abordado temas que preocupan y evidentemente que nos preocupan a todos. Que pueden tener a lo mejor ingredientes que uno los pretenda solucionar con un tipo de medida o con otra, pero creo que son los temas comunes.

Yo insisto, todo mi equipo va a trabajar porque la educación mejore, porque la educación sea de excelencia, porque los recursos, insisto, cuando veamos el presupuesto, algún grupo dirá, falta esto, pues evidentemente, yo también lo diré.



Antes se han apuntado la necesidad de centros, en ellas estamos y espero que una de las preguntas que has hecho de cuándo se va a licitar, lo podréis ver antes de que finalice este año.

Y bueno, pues sin más agradecer a todos vuestra paciencia, con bueno, lo poco en este curso acelerado que hemos hecho desde el día 9 de julio para trabajar lo mejor posible todo el equipo.

Yo, he tenido una gran suerte de tener un equipo muy profesional que me ha ayudado muchísimo en poder gestionar esta materia tan importante y poder empezar el curso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias señora consejera.

Agradecer a todos los portavoces el tono utilizado en esta Comisión, así como el ajustarse a los tiempos, que han hecho que esta presidencia no tenga que intervenir.

Y dar por finalizada la misma no sin antes despedir a la señora consejera y a todo su equipo, aquí tienen las puertas del Parlamento para cuando crean necesario volver a comparecer.

Muchísimas gracias y buenos días.

(Finaliza la sesión a las once horas y veinticinco minutos)